



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL  
E.S.E. LÉRIDA – TOLIMA  
Nit 800.116.719-8

**COMITÉ PARITARIO DE  
SEGURIDAD Y SALUD EN EL  
TRABAJO**

**ACTA  
No. 19 DE  
2020**

LUGAR	FECHA			HORA INICIO	HORA FINAL
	DIA	MES	AÑO		
GERENCIA	11	08	2020	9:00	10:04 A.M
<b>CONVOCA</b>	Presidente COPASST, Dr. Amira Esneda Liévano Rámirez				
<b>SECRETARIO</b>	Olga Lucía Cortés Acosta – Secretaria Técnica del Comité				
<b>OBJETIVO</b>	Reunión Extraordinaria de Control, Seguimiento y Evaluación de las medidas implementadas por el Hospital para la prevención del COVID-19, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio de Trabajo.				

**Orden del Día:**

#	TEMAS
1	Verificación del Quorum
2	Control, Seguimiento y evaluación de las medidas implementadas por el Hospital para la prevención del COVID -19, de acuerdo a los lineamientos del Ministerio del Trabajo.

**Desarrollo de la reunión:**

#	DESCRIPCIÓN DE LOS TEMAS TRATADOS
1	<p><b>Verificación del Quórum.</b></p> <p>Siendo las 9:00 de la mañana del día 11 de agosto de 2020, en el despacho de la Gerencia del Hospital Especializado Granja Integral se reunieron en calidad de Integrantes del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Dra. Amira Esneda Liévano Ramírez; Profesional del Área de Talento Humano en calidad de presidente del COPASST.</li> <li>• Olga Lucía Cortés Acosta, Secretaria de Gerencia, en calidad de Secretaria Técnica del Comité.</li> <li>• Margarita Bonilla - Representante por lo empleados.</li> <li>• Oscar Rodríguez – Representante por lo empleados oficiales</li> </ul> <p>En calidad de Invitados se contó con la presencia: Dr. Sair Calderón (Coordinador del Programa de Seguridad y Salud en el Trabajo).</p>

***“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”***



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL  
E.S.E. LÉRIDA – TOLIMA  
Nit 800.116.719-8

COMITÉ PARITARIO DE  
SEGURIDAD Y SALUD EN EL  
TRABAJO

ACTA  
No. 19 DE  
2020

Se verificó el quórum; para lo cual se encuentran presente cuatro miembros; siendo la reunión tanto deliberativa como decisoria.

**Seguimiento por parte del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST); a las medidas de prevención y contención del contagio del Coronavirus COVID -19; en el Hospital Especializado Granja Integral.**

Olga Lucía Cortés Acosta, Secretaria Técnica del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – dio lectura al acta extraordinaria número 18 de fecha 04 de agosto de 2020.

Con relación al envío del oficio a la Secretaria de Salud aclarando cual es la ruta que debe seguir el hospital, en el caso de que detecte un paciente; la Dra. Amira argumenta que se proyectó el oficio y le fue remitido al Dr. Castillo para su revisión y envío.

Con respecto a la circular relacionada con lineamientos para el cambio de ropa al ingreso y egreso del Hospital, uso obligatorio de elementos de protección personal, la Dra. Amira manifestó que esta se encuentra proyectada y se encuentra en la Gerencia para la firma de la Gerente.

2

La Señora Margarita Bonilla, expresó que la ARL, Suramericana de la Cooperativa Sercal, como dotación a los auxiliares de enfermería entregaron 6 batas largas desechables, 12 caretas de uso médico, 6 mascarillas de uso médico, dos respiradores N95; 83 kit quirúrgicos aislantes desechables, camisa, pantalón, polaina y gorro; 18 batas manga larga desechables.

En cuanto a la matriz de elementos de protección personal el Dr. Sair, expresa que se encuentra en revisión por la Dra. Amira ya que esta se incluyó en el manual de bioseguridad

Con relación a la recomendación de hacer limpieza a media jornada a las perillas de las puertas, escritorios, teclados y sillas; se hizo seguimiento y estas se están realizando oportunamente cinco veces al día.

Aún se encuentra pendiente dar respuesta al oficio HEG-INT313 del Dr. Ernesto Castillo; para lo cual se recomienda al Dr. Sair agilizar la respuesta lo más pronto

*“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”*



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL  
E.S.E. LÉRIDA – TOLIMA  
Nit 800.116.719-8

**COMITÉ PARITARIO DE  
SEGURIDAD Y SALUD EN EL  
TRABAJO**

**ACTA  
No. 19 DE  
2020**

posible.

La Dra Amira manifestó que el manual de bioseguridad le fue enviado por Sair el día de ayer y se encuentra en revisión, que este manual incluye el uso de los lockers.

En cuanto a la inspección de los locker de lavandería para identificar cuáles de esos se pueden reutilizar; la Ing. Olga Lucía Cortés, manifestó que esta se hizo el día 04 de agosto por la señora Anabeiba Sierra y Gentil Bonilla.

Olga Lucía Cortés Acosta; informo que se habló con la Gerente quién manifestó que por tema de presupuesto no se ha podido adquirir el equipo; que en Coodestol le donaran algunos pero que su adquisición es demorada debido a que son importados; pero que sin embargo se revisará desde el área de sistemas que se puede hacer para ubicar un equipo en el área de portería.

El Doctor Sair Calderón, manifestó que el dispensador de Gel ya fue arreglado y que socializará su uso. Margarita Bonilla informó que ya se adquirió la silla y el escritorio para el consultorio del Dr. Hanssen pero que está pendiente la adquisición del computador.

La Señora Margarita expresó que hablo con el señor Carlos Barreto del área de mantenimiento, quien le informó que le dará prioridad la semana entrante para realizar la adecuación a la zona de mantenimiento y que los elementos para dicha labor se encuentran disponibles.

En relación a la elaboración de la matriz de peligro, el Dr. Sair se comprometió a tenerla elaborado para dentro de 15 días. Informo que se han hecho recolección de inservibles y lavado de áreas; que se encuentra pendiente programar la jornada de limpieza.

Se informó que se reubicó a Kelly Viviezcas, que se encontraba en el auditorio para Sede, con el fin de ampliar el espacio y ubicar a Natalia Galeano y Esmeralda allí, lo anterior con el fin de evitar conglomeración en el área de remisiones.

Se reitera solicitud al coordinador de Seguridad y Salud Ocupacional hacer oficio específico y citando la norma para la entrega de la dotación de elementos de protección personal a los servicios tercerizados de vigilancia, aseo, lavandería, cocina,

***“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”***



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL  
E.S.E. LÉRIDA – TOLIMA  
Nit 800.116.719-8

COMITÉ PARITARIO DE  
SEGURIDAD Y SALUD EN EL  
TRABAJO

ACTA  
No. 19 DE  
2020

mantenimiento y auxiliares de enfermería.

El Dr. Sair argumentó que dejó en los servicios el formato de reporte de solicitudes de mantenimiento e incidentes, para lo cual se le recomendó enviar las firmas de los jefes o personal que recibió el formato de reporte. Informo que hizo la inspección en el servicio de larga estancia, habitación número cuatro, encontrándose la maya de la ventana rota, para lo cual se reportó al área de mantenimiento, quien procedió a su arreglo.

La Dra. Amira informó que el Ministerio del trabajo tiene programada una auditoria virtual para el día 13 de agosto a las tres de la tarde, para lo cual se requiere de la presencia del coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo, la Jefe de Talento y un representante de los empleados, para lo cual el comité delega a la señora Anabeiba Sierra Lucas. También informo que del Ministerio de trabajo le enviarán el listado de documentos que se requieren para la auditoria; listado que será enviado al coordinador de seguridad y Salud en el trabajo para su alistamiento y organización.

Se programó reunión ordinaria para el día martes 11 de agosto de 2020 a las ocho treinta de la mañana.

## 2. Compromisos

DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO O TAREA	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES
Invitar a las ARL a las reuniones del COPASST -para hacer seguimiento a las acciones del COVID-19.	Sair Calderón Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo- COPASST	14/08/2020	
Solicitar al Ingeniero de Comunicaciones la publicación del informe en la página Web.	Sair Calderón –Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo. - COPASST	14/08/2020	
Socialización de circular lineamientos de cambio de ropa y uso obligatorio de elementos de protección personal.	Sair Calderón –Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo. - COPASST	14/08/2020	

***“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”***



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL  
E.S.E. LÉRIDA – TOLIMA  
Nit 800.116.719-8

COMITÉ PARITARIO DE  
SEGURIDAD Y SALUD EN EL  
TRABAJO

ACTA  
No. 19 DE  
2020

<i>Respuesta al Oficio HEG-INT313 del Dr. Ernesto Castillo</i>	<i>Sair Calderón –Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo. - COPASST</i>	<i>14/08/2020</i>	
<i>Seguimiento a las empresas tercerizadas sobre la entrega de dotaciones</i>	<i>Sair Calderón –Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo. – COPASST</i>	<i>18/08/2020</i>	
<i>Adecuación área de mantenimiento</i>	<i>Sair Calderón –Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo. – COPASST Carlos Barrero Margarita Bonilla – Recurso físico</i>	<i>18/08/2020</i>	
<i>Realización de piso área del parqueadero</i>	<i>Carlos Barreto – Mantenimiento Sair Calderón –Coordinador de Seguridad y Salud en el Trabajo. – COPASST</i>	<i>18/08/2020</i>	
<i>Elaboración de protocolo general de bioseguridad (incluir matriz de elementos de protección personal)</i>	<i>Sair Calderón –Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo. – COPASST</i>	<i>14/08/2020</i>	
<i>Incluir en la matriz de peligro lo relacionado con el Covid (15 días)</i>	<i>Sair Calderón –Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo. – COPASST</i>	<i>25/08/2020</i>	
<i>Jornada de limpieza</i>	<i>Sair Calderón –Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo. – COPASST</i>	<i>15/08/2020</i>	
<i>Enviar Informe a la ARL dttolima@mintrabajo.gov.co – Firmado por los miembros del COPASST</i>	<i>Sair Calderón –Coordinadora de Seguridad y Salud en el Trabajo. - COPASST</i>	<i>14/08/2020</i>	
<i>Próxima Reunión extraordinaria</i>	<i>Integrantes del Comité</i>	<i>18/08/2020</i>	

***“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”***



HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL  
E.S.E. LÉRIDA – TOLIMA  
Nit 800.116.719-8

COMITÉ PARITARIO DE  
SEGURIDAD Y SALUD EN EL  
TRABAJO

ACTA  
No. 19 DE  
2020

Firma de los asistentes

Dra. Amira Esneda Liévano Ramírez	Presidente – COPASST	
Olga Lucía Cortés Acosta	Secretaria de Gerencia, en calidad de Secretaria Técnica e integrante COPASST	
Margarita Bonilla	Integrante Copasst	
Oscar Rodríguez	Integrante Copasst	
Sair Calderón Orjuela	Profesional – Coordinadora programa de Seguridad y Salud en el trabajo en calidad de invitada.	

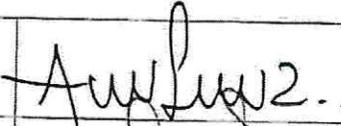
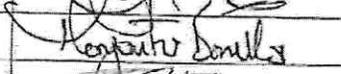
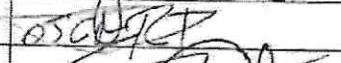
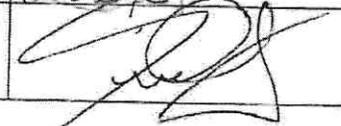
Relación de documentos anexos al acta:

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	NO. DE FOLIOS
Citación Electrónica de fecha 08 de agosto de 2020	1
Acta número 018 Reunión Extraordinaria de Fecha 04 de agosto de 2020	8

*“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”*

 <b>HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL</b> <b>E.S.E. LÉRIDA – TOLIMA</b> Nit 800.116.719-8	<b>COMITÉ PARITARIO DE          SEGURIDAD Y SALUD EN EL          TRABAJO</b>	<b>ACTA</b>  <b>No. 19 DE          2020</b>
--	--	---

**Firma de los asistentes**

Dra. Amira Esneda Liévano Ramírez	Presidente – COPASST	
Olga Lucía Cortés Acosta	Secretaria de Gerencia, en calidad de Secretaria Técnica e integrante COPASST	
Margarita Bonilla	Integrante Copasst	
Oscar Rodríguez	Integrante Copasst	
Sair Calderón Orjuela	Profesional – Coordinadora programa de Seguridad y Salud en el trabajo en calidad de invitada.	

**Relación de documentos anexos al acta:**

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO SOPORTE	NO. DE FOLIOS
<i>Citación Electrónica de fecha 08 de agosto de 2020</i>	1
<i>Acta número 018 Reunión Extraordinaria de Fecha 04 de agosto de 2020</i>	8

*“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”*



Lérida, 07 de 08 de 2020

Doctor:  
**EDWIN PASTOR CASTAÑEDA OLIVEROS**  
Inspector de trabajo  
San Sebastián mariquita

HEG: No. 596 - 2020

**REF:** Respuesta Oficio con Asunto (Seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud, con Radicado No. 9073443-ITSM-026.

Respetado Doctor reciba un cordial saludo.

En respuesta al oficio allegado a nuestra institución con Asunto (Seguimiento del COPASST o Vigía de Seguridad y Salud en el Trabajo a medidas de prevención y contención de contagio con el coronavirus COVID-19 en el sector salud), con Radicado No. 9073443-ITSM-026

De acuerdo a las responsabilidades del COPASST establecidas en la normatividad legal vigente las cuales corresponden a la vigilancia relacionada con el control, seguimiento y evaluación frente a las medidas diseñadas y adoptadas por la empresa para la prevención de riesgos y la debida implementación y cumplimiento del Protocolo General de Bioseguridad para el Manejo del COVID-19; el COPASST de HOSPITAL GRANJA INTEGRAL (HGI) se permite generar el informe semanal correspondiente

Me permito informar que el comité desarrolló la reunión extraordinaria el día jueves 04 del mes en curso con la finalidad de evaluar al detalle la gestión realizada por la empresa en torno al asunto del oficio emitido por su dirección y poder de esta forma dar respuesta y cumplimiento al requerimiento. Como resultado de esto nos permitimos relacionar los soportes que se adjuntan a la presente comunicación:

La reunión con el comité de coppasst y el profesional de salud ocupacional considerando la resolución 666 del 24 abril del 2020 y la nueva resolución 1155 del 14 julio del 2020 sector salud Por medio de la cual de adopta el protocolo general de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del coronavirus covid-19.

*“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”*



Se realizó las siguientes recomendaciones y medidas que están diseñadas por la empresa para la implementación y cumplimientos de los protocolos De bioseguridad covid-19.

Medidas de bioseguridad para los trabajadores:

EL COMITÉ COPPAST EN SU FUNCIONES DRA CONOCER ESTAS MEDIDAS A TODO EL PERSONAL DE LA EMPRESA, COMO CONATRATISTAS, ASISTENCIALES, DE PLANTA, TERCERIZADOS, APRENDICES, ETC TODO EL PERSONAL QUE LABORA DIRECTO E INDIRECTAMENTE CON EL HOSPITAL (HGI)

1.1 SE SOCILAIZO LAS MEDIDAS GENERALES:

Se realiza al ingreso de la institución el protocolo de bioseguridad a todo el personal de limpieza y desinfección

- Lavado de manos
- Distanciamiento social
- Lavado de calzado (zapatos)
- Toma temperatura
- Encuesta o lista de cheque sintomatología

*“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”*



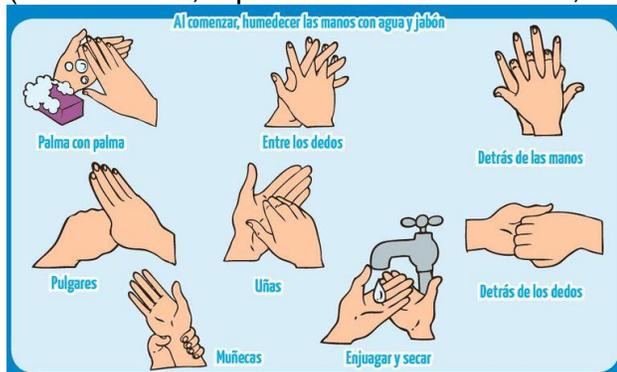
Uso obligatorio de tapa bocas

Uso elementos protección personal o bioseguridad

Desinfección a los vehículos que ingresan a la institución

Anexo (evidencia fotográfica, actas listas de chequeo y señalización

Recomendación tener buen uso de los elementos para el personal de la institución  
(Lava manos, tapetes con desinfectante, la gel, jabón, toallas y termómetro, etc. )



## 2. MEDIDAS TRABAJO DE FORMA PRESENCIAL

Se implementa la medida de lavado de manos o pausa activa de bioseguridad, de acuerdo todos los integrantes del comité coppersst, se ubicaron puntos estratégico para el lavado de manos, con una prioridad mínima de 3 horas donde el jabón debe durar 20 mínimo segundos después de entrar en contacto con superficies como pasa manos, manijas, cerraduras, pisos, después de ir al baño, manipular dinero antes y después de comer.

se comunicara en horario 7 am en la entrada, 10 am , 1pm, 4 pm, 7pm, así sucesivamente se realizara toda la jornada y todo el personal, se activa la alarma o comunicación por medios tecnológico o parlantes y se debe tener la medida de distanciamiento social (1 .m) por persona uso obligatorio de tapabocas.

*“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”*



### 3. MEDIDAS EN COORDINACION CON ADM. DE RIESGOS LABORALES (ARL)

El comité coppersst con la orientación de la ARL dispuso de un link donde se realiza la lista de chequeo diariamente a todos los trabajadores para tener resultados diarios de la sintomatología para mitigar los efectos del covid 19 como fiebre, tos, dolor de cabeza y los demás síntomas.

Evidencia fotográfica y circular n. de 2020 el link se adjunta, y socialización por medios magnéticos y virtuales.

<https://www.colmenaseguros.com/paginas/encuestasacovid.aspx>

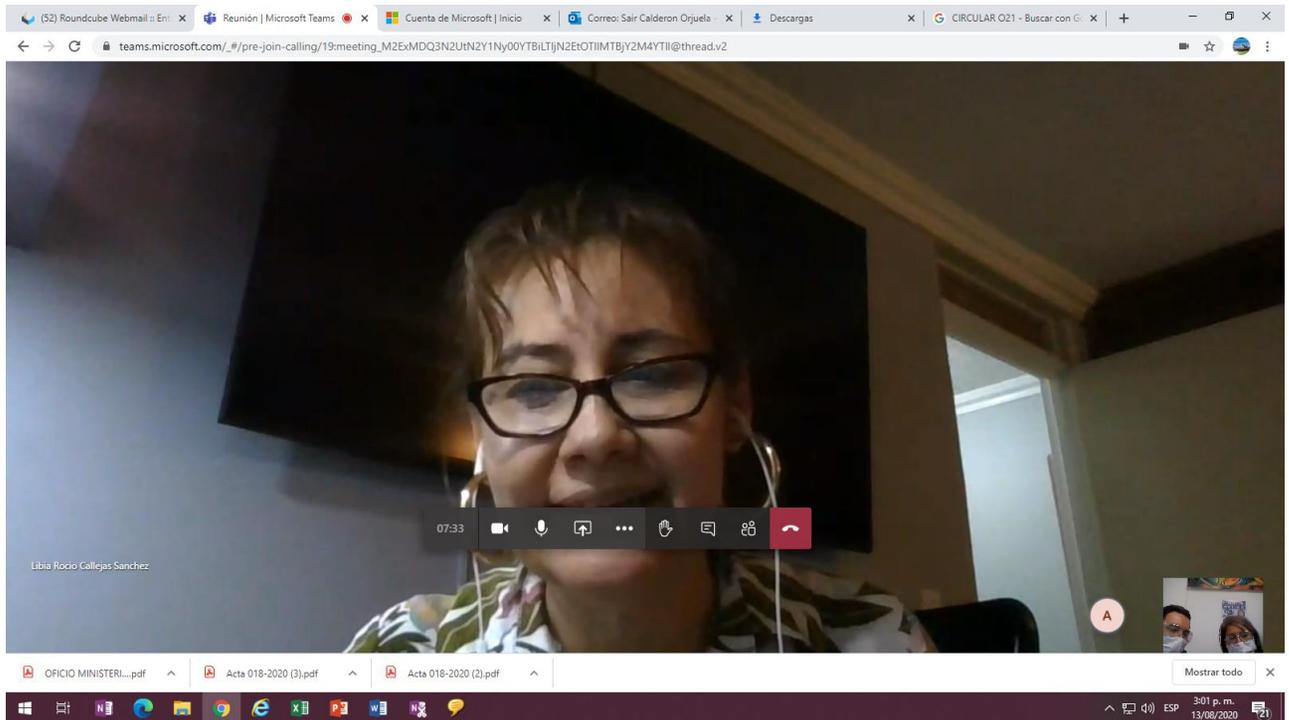
Se anexa la tabla Excel con el porcentaje del personal teniendo en cuenta que estamos en contratación nuevo personal pero tenemos una educación y sensibilización con todo el personal de generar diariamente la encuesta diaria del covid-19 sintomatología de cumplimiento obligatorio.

*“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”*



JUEVES 13 AGOSTO HORA 3 PM

Se realizó la visita preventiva de la doctora Rocío Callejas del ministerio de trabajo, medio virtual por la aplicación Microsoft teams, anexo acta de la visita. (Evidencia)



MEDIDAS LOCATIVAS:

En puestos de trabajo y oficinas

Se realizó adecuación de medio ambiente natural con ventilación, y se realiza adecuaciones de consultorios y oficinas.

*“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”*



Se realiza capacitaciones y socialización con todo el personal para realizar programas de cumplimiento en la resolución de 1155 del 14 julio del 2020, para dar cumplimiento a los EPP DE BIOSEGURIDAD, y estamos diseñando una estrategia de cumplimiento con nuestro insignia el granjerito y el semáforo de los colores.

Estrategia didáctica y muy lúdica de cumplimiento.

***“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”***



**HOSPITAL ESPECIALIZADO GRANJA INTEGRAL Lérica Tolima**

NO TE DEJES SACAR TARJETA ROJA NI AMARILLA, TU ERES RESPONSABLE DE TU AUTOCUIDADO SIEMPRE TARJETA AZUL

**TARJETA ROJA**  
NO USAR LOS EPP DURANTE EL HORARIO DE TRABAJO

**TARJETA AMARILLA**  
USAR MAL LA COLOCACIÓN Y DE SUS EPP DURANTE SU HORARIO DE TRABAJO

**TARJETA AZUL**  
FELICITACIONES TU NOS CUIDAS USAS TODOS LOS EPP EN LA DE TRABAJO

Hola compañeros soy el Granjero HEGI SST y cuido a mi familia y cuido mi hospital cumplo con todos los EPP de bioseguridad.

## COMITÉ COPPASST

Realizamos la reunión el martes 11 agosto donde todos realizamos vigilancia y control de todas nuestras inspecciones semanales, con el acompañamiento de manera presencial de nuestro coordinador SST del hospital y la profesional de la ARL de manera virtual de para tener al día nuestra institución en todo los cumplimientos por el ministerio de salud y la normatividad establecida en promocionar, mitigar la prevención del covid-19.

*“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”*



El contenido del informe debe contemplar la disponibilidad, entrega y uso correcto de los Elementos de protección Personal EPP y acatamiento de las demás medidas del protocolo de bioseguridad y en particular debe responder las siguientes preguntas, con respuestas SI o NO, acompañadas de la evidencia respectiva:

1. ¿Se ha identificado la cantidad de los EPP a entregar de acuerdo con número de trabajadores, cargo, área y nivel de exposición al riesgo por COVID-19? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y clasificación por nivel de exposición (directo, indirecto o intermedio).

**R/:** se tiene identificado que la cantidad de EPP que se deben entregar están de acuerdo con el número de nuestros trabajadores que contamos, se adjunta base de datos.

*“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”*



2. ¿Los EPP entregados cumplen con las características establecidas por el Ministerio de Salud y protección Social? Evidencia: Órdenes de compra, fichas técnicas de los EPP adquiridos.

**R/:** los Elementos de protección Personal que se han comprado y han donado cumplen con las características establecidas por el ministerio DE SALUD se adjunta las mismas órdenes de compra ya que en el transcurso de esta semana no se realizó más compras, se adjunta el consolidado de fichas técnicas enviadas por la ARL.

3. ¿Se están entregando los EPP a todos los trabajadores de acuerdo al grado de exposición al riesgo? Evidencia: Base de trabajadores por cargo, tipo de vinculación, área de la clínica y nivel de Exposición al riesgo.

**R/:** TENEMOS DOS AREAS DE ENTREGA FARMACIA CON ALMACEN Y AREA SALUD COUPACIONAL SE REALIZA ENTREGA diariamente a todos nuestros trabajadores se le están entregando los respectivos Elementos de protección personal, y se realiza su respectiva capacitación en el uso y pre incluyendo a todo nuestro personal tercerizada ANEXO EVIDENCIA DOCUMENTADA Y FOTOGRAFICA

4. ¿Los EPP se están entregando oportunamente? Evidencia a entregar: Base de trabajadores con registro de entrega de los EPP a cada trabajador con la fecha y hora de entrega.

**R/:** Si, los Elementos de protección Personal se están entregando oportunamente como se evidencia en el formato que se adjunta donde firman el recibido de la entrega de los EPP. Anexo evidencia documentada

5. ¿Se está garantizando la entrega de los EPP en la cantidad y reemplazo de uso requerido? Videncia: Base de trabajadores con registro de frecuencia y entrega de los EPP a cada trabajador.

**R/:** Si, se garantiza la adecuada entrega oportuna y se realiza su reposición de los Elementos de protección Personal de una vez cuando se requiere. Evidencia documentada y fotográfica

6. ¿Se ha planeado lo necesario para contar con suficiente inventario que garantice la disponibilidad requerida para la entrega completa y oportuna de los EPP? Evidencia: Cantidad de EPP en inventario y proyección de la cantidad de EPP que se ha de adquirir.

*“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”*



R/: se tiene planeado un inventario donde se proyectó requerir insumos y EPP para 2 meses (Agosto y septiembre) se adjunta el inventario de la proyección que se tiene.

PROYECCION DE LA CANTIDAD DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL E INSUMOS PARA 2 MESES		
GUANTES	400 CAJAS	40000 UNIDADES
TAPABOCAS DESECHABLES	75 CAJAS	3750 UNIDADES
RESPIRADORES N95	1200	UNIDADES
CARETA O VISOR	50	UNIDADES
MONOGAFAS	50	UNIDADES
TRAJE DESECHABLE TIPO OVEROL	500	UNIDADES
TOALLAS PARA MANOS	700	PAQUETES
GORROS QUIRURGICOS DESECHABLES	300	UNIDADES
POLAINAS DESECHABLES	300	
ALCOHOL GLICERINADO O GEL ANTIBACTERIAL	80	BOTELLAS
ALCOHOL ETILICO	15	GALONES
MASCARAS RESPIRADORAS CON FILTRO	10	UNIDADES

7. ¿Se coordinó con la ARL el apoyo requerido para contar con los EPP necesarios de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 488, Decreto 500 y Circular 29 del 2020 expedidos por el Ministerio del Trabajo? Evidencia: Oficio de solicitud y respuesta de la ARL o acta con acuerdos y compromisos.

R/ se adjunta el oficio que se le realizo a la ARL positiva de los tercerizados donde realiza la entrega de los Elementos de Protección Personal. Se adjuntan evidencia fotográfica y documentada

El COPASST debe invitar a la ARL a estas reuniones semanales para que brinde la asesoría y asistencia técnica en los aspectos relativos al SG-SST, en particular lo relacionado con los riesgos de contagio del COVID-19, de manera tal que las medidas sean efectivas. (Decreto 1072 de 2015 artículo 2.2.4.6.9).

R/ se realiza por medio de una videoconferencia donde está presente la ARL Colmena Seguros donde nos realizó asesoría de diferentes temas por la contingencia COVID-19, la evidencia se adjunta en el acta del comité del coppasst donde se realizó por medio de

***“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”***



llamada telefónica los compromisos de continuar con asesorías y entrega de más elementos personales (EPP)

<b>RELACION DE EXISTENCIA DE INSUMOS Y ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL</b>		
<b>NOMBRE</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>UNIDADES</b>
RESPIRADORES N-95	419	UNIDADES
TAPABOCAS DE TELA ANTIFLUIDO	0	UNIDADES
TAPABOCAS DESECHABLES	1000	UNIDADES
GUANTES DE NITRILO	1600	UNIDADES
GUANTES ESTERILES QUIRURGICOS DESECHABLES	28	UNIDADES
GUANTES DE LATEX DESECHABLES	3000	UNIDADES
GUARDIANES 3 LTS	20	UNIDADES
ALCOHOL ANTISEPTICO	6	BOTELLAS
ALCOHOL GLICERINADO O GEL ANTIBACTERIAL	20	BOTELLAS
BATAS MANGA LARGA DESECHABLES	236	UNIDADES
POLAINAS DESECHABLES	554	UNIDADES
GORROS QUIRURGICOS DESECHABLES	400	UNIDADES
MONOGAFAS	0	UNIDADES
TRAJE TIPO OVEROL IMPERMEABLE ANTIFLUIDOS LAVABLES	23	UNIDADES (para atención de pacientes confirmados COVID-19)
TRAJE DESECHABLE TIPO OVEROL	211	UNIDADES (para atención de pacientes confirmados COVID-19)
MASCARAS RESPIRADORAS CON FILTRO	0	UNIDADES (para la limpieza y desinfección de las ambulancias)
CARETA VISOR o GAFA	39	UNIDADES

*“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”*



TOALLAS PARA MANOS	72	ROLLOS
JABON QUIRURGICO LIQUIDO	21	GALONES
HIPOCLORITO	3	GALONES
JABON EUCIDA	12	FRASCOS
JABON BONZYME (Detergente Enzimático)	13	GALONES
GLUTARALDEHIDO	51	GALONES
PASTILLAS DE CLORO	100	PASTAS
ATOMIZADORES INDUSTRIALES	3	UNIDADES (Para la limpieza y desinfección)
EQUIPO PARA FUMIGAR	1	UNIDAD (Para la limpieza y desinfección de vehículos)
POCETA EN CEMENTO PISO	1	UNIDAD (Para la limpieza y desinfección de zapatos)
BOLSAS PARA LA DISPOSICION FINAL DE CADAVERES	20	UNIDADES
PRUEBAS RAPIDAS PARA COVID-19	19	UNIDADES
TERMOMETRO INFRARROJO LASER	1	UNIDAD
HISOPOS NASOFARINGEOS	50	UNIDADES
TUBOS MUESTRAS COVID-19	10	UNIDADES
DISPENSADOR DE GEL ANTIBACTERIAL CON PEDAL	1	UNIDAD
LAVAMANOS EN EL AREA DE PORTERIA (dispensador de toallas, jabón líquido).	1	UNIDAD
CAPSULAS PARA PACIENTES CON COVID	3	UNIDADES (1 Ambulancia y 2 Área de Aislamiento)
CELULAR DE LINEA TELEFONICA COVID-19	1	UNIDAD

*“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”*



Cordialmente.

**SAIR CALDERON ORJUELA**  
Profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo  
Hospital Especializado Granja Integral E.S.E.  
Lérida Tolima

*“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”*



## INFORME EVIDENCIA FOTOGRAFICAS REUNION COPPAST



*“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”*



## MEDIDA DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL (1M)



*“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”*



## ENTREGA ELEMENTOS PERSONAL DE BIOSEGURIDAD (EPP)



*“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”*



## INSPECCION A ELEMENTOS DE PROTECCION Y NOTIFICACION



*“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”*



## USO OBLIGATORIO DEL COPPAST



*“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”*



ATENCION AL USUARIO  
USO OBLIGATORIO DEL TAPABOCA Y DISTANCIAMIENTO SOCIAL



*“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”*



*“Trabajamos por una atención segura, humanizada y con calidad”*